

COMUNICADO DIRECCIÓN

KÍNDER

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludamos muy cordialmente, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien. Esperamos como Comunidad Educativa que este año 2021 sea Próspero y lleno de Esperanzas para afrontar los desafíos que sin duda nos irá colocando a cada uno.

En relación a lo mencionado en Comunicado anterior, a continuación, se describen todos los puntos relacionados con el Retorno a clases presenciales durante este año.

1. Inicio de clases presenciales: Lunes 1 de Marzo 2021.

2. Jornada Escolar: Se realizará con días diferenciados con un total de 2 días a la semana. **Kínder A** tendrá clases los días Lunes y Miércoles. **Kínder B** tendrá clases los días Martes y Jueves.

	CURSO:	KINDER			
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-08:30	1	K-A	K-B	K-A	K-B
08:30-09:00	2	K-A	K-B	K-A	K-B
09:20-09:50	3	K-A	K-B	K-A	K-B
09:50-10:20	4	K-A	K-B	K-A	K-B
10:30-11:00	5	K-A	K-B	K-A	K-B
11:00-11:30	6	K-A	K-B	K-A	K-B
11:40-12:10	7	K-A	K-B	K-A	K-B
12:10-12:40	8	K-A	K-B	K-A	K-B

3. Grupos según Jornada: Se describe a continuación estudiantes de Kínder A y Kínder B.

	KÍNDER A			
1	ABARCA	GRILLE	PASCUALA	IGNACIA
2	ÁLVAREZ	ORTIZ	RICHARD	KAIL
3	ARIAS	QUIROZ	JOSÉ	TOMÁS
4	ARMIJO	VERGARA	MARTINA	ISABELA
5	BARTINI	DONOSO	LAURA	LEONOR
6	BERNAL	VALLEJOS	PALOMA	ERNESTINA
7	CATALÁN	BAZA	CATHERIN	ANTONIA
8	CELSI	MUÑOZ	FLORENCIA	AMARAL
9	CONCHA	SOTO	JUAN	PABLO
10	DÍAZ	BUSTOS	SEBASTIÁN	ALONZO
11	DÍAZ	OSORIO	SEBASTIÁN	EMILIO
12	DÍAZ	SALGADO	CARLOS	MATÍAS
13	DUQUE	NAVARRO	PILAR	BEATRIZ
14	DURÁN	ESPINOZA	ELISA	IGNACIA
15	ESCOBAR	RACKWITZ	BRUNO	ALEJANDRO
16	FARÍAS	ROJAS	TRINIDAD	ALICIA
17	GAMBOA	CÓRDOVA	MARIO	ALONSO
18	GARCÍA	SALINAS	GASTÓN	ALFONSO
19	GONZÁLEZ	VEGA	MAITE	ANTONELLA
20	HIDALGO	RAMÍREZ	BEATRIZ	AMALIA
21	HUNTER	CADENAS	RENATA	PROMOVIDO
22	JARA	LIENLAF	ARIEL	JESÚS
23	MATAMALA	MORALES	CRISTÓBAL	MAXIMILIANO

	KINDER B			
24	MELLA	NÚÑEZ	AGUSTINA	ISIDORA
25	MÉNDEZ	PASTRIÁN	MATEO	RAFAEL
26	MUNDACA	ROJAS	TOMÁS	ALONSO
27	MUÑOZ	DELGADO	AMANDA	TRINIDAD
28	MUÑOZ	JERIA	VICENTE	IGNACIO
29	OROZCO	RIERA	BELÉN	ESPERANZA
30	PÉREZ	GUERRERO	AMPARO	PASCAL
31	PIZARRO	ORTIZ	LEÓN	NUEVO
32	POBLETE	MÉNDEZ	MARTÍN	IGNACIO
33	PUENTES	LEYTON	SANTIAGO	ISMAEL
34	RAINAO	PALMA	ÁMBAR	POLETE
35	ROBLERO	MARÍN	AGUSTINA	IGNACIA
36	RODRÍGUEZ	VALLADARES	MAYTHE	VALENTINA
37	RUBIO	ESCORZA	LEÓN	OCTAVIO
38	SÁNCHEZ	PEZOA	ALONSO	MIGUEL
39	SARMIENTO	ESCOBEDO	EMILIO	FABIÁN
40	SILVA	BACHO	CRISTÓBAL	ALONSO
41	SOTO	GONZÁLEZ	AMANDA	ABIGAIL
42	TORO	BASTÍAS	DANITZA	ALEXANDRA
43	TORO	VIDAL	MARINA	PAZ
44	VALENZUELA	MARTÍNEZ	JOSÉ	MIGUEL
45	ZAMORANO	CATALÁN	JULIÁN	ALONSO

4. Uniforme Escolar 2021: Se describe según artículo transitorio de Reglamento de Convivencia.

ARTÍCULO TRANSITORIO: teniendo presente el Decreto N° 104 de 2020, del Ministerio del Interior que ha declarado "Estado de Excepción Constitucional por Calamidad Pública", para el Año Escolar 2021 y en lo concerniente al uso del uniforme escolar, se precisa lo siguiente:

No se exigirá el uniforme tradicional para el año escolar 2021. En consecuencia, al asistir al Colegio se hará siguiendo los siguientes lineamientos:

- 1. Los días Lunes, Miércoles y Viernes podrán asistir con el buzo del Colegio.*
- 2. Los días Martes y Jueves con tenida de color, semejante a lo solicitado por el Centro de Estudiantes y consensado en ellos en años anteriores – similar al jeans day y que se acordaron en Consejo Escolar.*
- 3. Lo anterior, tiene como propósito que el Padre y Apoderado pueda administrar las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagio de su hijo ó hija.*
- 4. Cualquier modificación al presente reglamento se comunicará oportunamente por los medios que hemos dispuesto durante el año 2020, teniendo presente la situación sanitaria del país*
- 5. En relación a las clases de Educación Física, deberá asistir con buzo del colegio.*

5. Útiles Escolares: Para este Año 2021, no se han solicitado "listas de útiles escolares". Aquellos útiles que se necesiten se solicitarán durante el año, esto por una medida económica y sanitaria.

6. Convivencia Escolar y Contención Emocional: Al igual que el año 2020, esta área estará a cargo del Encargado de Convivencia Escolar y 2 Psicólogos que trabajarán de manera presencial y remota al servicio de estudiantes, apoderados y funcionarios.

7. Aforo Salas: Cada sala de clases tendrá un aforo máximo de 23 estudiantes, cumpliendo con la normativa sanitaria.

8. Sistema Streaming: Cada sala del Colegio estará equipada con audio, micrófono y cámara, con el objetivo de transmitir en vivo las clases correspondientes. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que no asistan a clases presenciales, por decisión voluntaria de sus apoderados, deberán conectarse **Kínder A, Lunes y Miércoles y Kínder B, Martes y Jueves** a la hora de inicio de clases presenciales; esto en pos del ordenamiento y correcto desarrollo del aprendizaje.

9. Protocolo Retorno Seguro Estudiantes: Se adjunta a este Comunicado el Protocolo que regula los cuidados y medidas sanitarias. Es fundamental que sea leído y estudiado tanto por apoderados y estudiantes. A modo general este Protocolo contiene: Introducción, Objetivo, Alcance, Vigencia, Generalidades, Definiciones y Abreviaturas, Medidas Preventivas, Previo al Ingreso a Actividades, Preparación para ir al Colegio, Trayecto al Colegio, Ingreso al Colegio, Planificación de la Jornada, Acciones que cada miembro de la Comunidad Educativa debe adoptar para la Prevención del contagio del COVID-19, Transito dentro del Colegio, Uso de baños, Sala de clases, Recreos, Educación Física, Consumo de Alimentos, Salida del Colegio, Protocolo de Prevención COVID-19, Medidas para Alumnos de Pre Kínder y Kínder.

10. Mascarillas: Se hará entrega a cada estudiante de una mascarilla reutilizable, enviadas por el MINEDUC.

11. Entradas y Salidas del Colegio: Se habilitará ingreso y salida del Colegio por Calle Magallanes y Zorobabel Rodríguez. En ambos accesos se contará con Tótem automático de toma de temperatura y alcohol gel.

12. Baños: El aforo de los baños es de 2 estudiantes. Todos los baños están equipados y distribuidos según la normativa sanitaria. Su regulación se describe según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

13. Recreos: Los recreos se realizarán según lo descrito en Jornada Escolar y su regulación según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

14. Casino y Alimentación: No se almorzará en el Colegio. Existirá venta de alimentos según norma sanitaria. El ingreso al Casino será determinado según aforo y bajo el distanciamiento social requerido, para esto al igual que todas las dependencias del Colegio, estarán señalizadas para cumplimiento de la norma y el cuidado sanitario.

15. Señaléticas: Todas las dependencias del Colegio están señalizadas según corresponde a normativa sanitaria y cuentan con los implementos necesarios, esto es, salas de clases, baños, pasillos, oficinas, casino, patio, ingreso, salidas, etc.

16. Reuniones de apoderados: Se realizará la primera reunión de apoderados del año 2021 a través de plataforma ZOOM. Es importante mencionar que todas las reuniones tendrán la misma pauta; esto para facilitar a aquellos apoderados que tienen 2 o más hijos (as) en el Colegio y que no pueden estar presente en todas las reuniones por tope de horario. Los días y horarios de las reuniones son los siguientes:

REUNIONES DE APODERADOS FEBRERO 2021		
	19:00 hrs. (via Zoom)	
MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25
PRE-KÍNDER	5º BÁSICO	1º MEDIO
KÍNDER	6º BÁSICO	2º MEDIO
1º BÁSICO	7º BÁSICO	3º MEDIO
2º BÁSICO	8º BÁSICO	4º MEDIO
3º BÁSICO		
4º BÁSICO		

17. Certificados "Alumno Regular": En relación a los solicitudes y cierre del Colegio por tiempo de vacaciones, se informa que se podrá solicitar certificado de alumno regular hasta el 15 de Enero y se volverán a emitir desde el 22 de Febrero del presente año.

Esperando que tengan un reparador descanso junto a los suyos, me despido afectuosamente.

ALEJANDRO PALMA ESCANILLA
DIRECTOR

Viernes 8 de Enero 2020.